

# Revisión del capítulo 246-272A del WAC (por su sigla en inglés, Código Administrativo de Washington).

## Resumen del impacto en los costos para propietarios de viviendas



La Mesa Directiva de Salud y el Departamento de Salud del Estado trabajaron con las partes interesadas y con un grupo diverso de asesores para actualizar las normas relacionadas con los sistemas sépticos y, al mismo tiempo, minimizar las demandas adicionales para los propietarios. El objetivo de las normas propuestas es mejorar la protección y reducir los costos para los propietarios. A continuación, se enumeran varias características de las normas propuestas para controlar los costos y facilitar su aplicación.

### **Conexión de los sistemas sépticos defectuosos a los sistemas de desagüe (sección 246-272A-0025 del WAC)**

En esta sección, se definen nuevas formas de tratar los sistemas sépticos defectuosos que se encuentran cerca de los desagües. La nueva norma establece el requisito de 200 pies (61 metros) de distancia hasta el punto de conexión del desagüe (sumidero de la edificación) en lugar de hasta el límite de la propiedad. Esto permitirá reducir la cantidad de viviendas que deban conectarse en función de la distancia al servicio de desagüe.

### **Ampliación de la definición de “reparaciones menores” (secciones 246-272A-0200 y 0282 del WAC)**

En las normas propuestas, se amplía la definición de “reparaciones menores” con el fin de incluir las reparaciones del sistema que se consideren relativamente rutinarias y de bajo riesgo. Esto reducirá los costos para los propietarios de viviendas. Además, se espera que esta actualización contribuya a agilizar las reparaciones y a reducir la cantidad de permisos locales necesarios.

### **Conexión de múltiples viviendas a un mismo sistema séptico (sección 246-272A-0230 del WAC)**

La norma propuesta facilita el permiso y la conexión de múltiples residencias, como unidades de vivienda accesorias, a un mismo sistema séptico. Esta medida permite a los propietarios añadir nuevas construcciones a los sistemas sépticos teniendo en cuenta la cantidad de dormitorios únicamente.

### **Autorización de superficies de drenaje más pequeñas con mejor tratamiento (sección 246-272A-0234 del WAC)**

En esta propuesta, se ofrece a los propietarios la opción de construir un sistema séptico con mayor tratamiento a cambio de una superficie de drenaje más pequeña. Esto permite a los propietarios construir sobre un espacio menor y puede aumentar la edificabilidad de los lotes más pequeños.

### **Incorporación de requisitos de diseño para facilitar las inspecciones y el mantenimiento (sección 246-272A-0238 del WAC)**

Las modificaciones propuestas permiten una inspección más asequible, menos intrusiva y más segura de las superficies de drenaje. Las disposiciones de diseño también facilitan inspecciones más minuciosas, y podrían agilizar y reducir el costo de las inspecciones.

### **Ampliación de la inspección del sistema séptico por transferencia de propiedad (sección 246-272A-0270 del WAC)**

A raíz de las PTI (por su sigla en inglés, inspecciones por transferencia de propiedades) exigidas en muchas Jurisdicciones de Sistemas Locales de Salud, este requisito amplía la inspección de los sistemas sépticos en el

## **Programa de préstamos para sistemas de desagües en el sitio**

Desde que se revisaron las normas por última vez, el Departamento de Salud del Estado de Washington colaboró con organismos e instituciones asociados para ampliar y capitalizar un programa estatal de préstamos a bajo interés para ayudar a los propietarios a reparar y sustituir los sistemas sépticos defectuosos o que funcionan mal. Craft3 administra este programa esencial de financiación para propietarios de viviendas.

Puede visitar el sitio web de Craft3 desde este enlace:

<https://www.craft3.org/homeowner-loans/clean-water/washington>. (en inglés)

momento de la venta a todo el estado. La inspección oportuna de los sistemas sépticos puede evitar que los clientes/compradores adquieran propiedades con sistemas sépticos problemáticos o defectuosos. Las Jurisdicciones de Sistemas Locales de Salud pueden eximir de las PTI a las propiedades que cuenten con registros de inspección actualizados.

#### **Limitación de cambios en los planes de gestión local (sección 246-272A-0015 del WAC)**

La norma propuesta incluye cambios modestos para los condados de Puget Sound, en su mayoría relacionados con la mejora de la presentación de informes de datos y con actualizaciones de los planes de gestión. No hay cambios significativos en los LMP (por su sigla en inglés, planes de gestión local) para las Jurisdicciones de Sistemas Locales de Salud en el resto del estado. Esto contribuye a reducir los costos de los programas locales de gestión de sistemas sépticos, pero limita algunos servicios de supervisión. Las Jurisdicciones de Sistemas Locales de Salud pueden ampliar sus programas de gestión según sea necesario y lo permitan los recursos financieros.

#### **Incorporación de disposiciones para la descontaminación (sección 246-272A-0282 del WAC)**

La norma propuesta permite a las Jurisdicciones de Sistemas Locales de Salud adoptar políticas para permitir prácticas/tecnologías a fin de descontaminar o recuperar una superficie de drenaje defectuosa. En determinadas circunstancias, la descontaminación puede ser más económica que la rehabilitación de una superficie de drenaje. La descontaminación aprobada no debe dañar el sistema séptico ni provocar que el suelo de la superficie de drenaje sea insuficiente para el tratamiento.

#### **Actualización del tamaño mínimo para lote, área de terreno y métodos alternativos de tratamiento en subdivisiones (sección 246-272A-0320 del WAC)**

La norma propuesta incluye varias enmiendas relacionadas con el terreno y medidas relacionadas para mitigar el impacto de los costos. Entre las modificaciones propuestas, que buscan un equilibrio entre las recomendaciones técnicas para un tratamiento suficiente y los requisitos mínimos para un terreno, se incluyen las siguientes:

- Aumentos mínimos del tamaño de las parcelas en función del tipo de suelo.
- La incorporación de requisitos mínimos para la superficie de terreno disponible (superficie útil/edificable real de una parcela) para el sistema séptico y la zona de reserva.
- Nuevas formas de determinar subdivisiones de mayor densidad cuando se combinan con mayores niveles de tratamiento para reducir los efectos del nitrógeno sobre los recursos hídricos y las propiedades vecinas.

#### **Recomendación de aplicación gradual de las normas**

El Departamento de Salud le ha solicitado a la Mesa Directiva de Salud del Estado que considere la posibilidad de retrasar las fechas de implementación de las normas propuestas. Esto dará tiempo para la capacitación y para desarrollar un sistema de apoyo eficaz en todo el estado.

Para obtener más información, consulte nuestro sitio web: <https://doh.wa.gov/community-and-environment/wastewater-management/rules-and-regulations/onsite-rule-revision> (en inglés)



#### **DOH 337-171 November 2023 Spanish**

Para solicitar este documento en otro formato, llame al 1-800-525-0127. Las personas con sordera o problemas de audición deben llamar al 711 (servicio de relé de Washington) o enviar un correo electrónico a [doh.information@doh.wa.gov](mailto:doh.information@doh.wa.gov).

## **Seguridad de los sistemas sépticos y salud pública**

En las comunidades sin alcantarillado, los sistemas sépticos son cruciales para el tratamiento de las aguas residuales domésticas. Los sistemas sépticos que funcionan correctamente mantienen las aguas residuales ocultas y, al mismo tiempo, evitan que estas lleguen a los parques infantiles, los suministros de agua y las fuentes de alimentos. Sin embargo, cuando funcionan mal o se rompen, pueden contaminar nuestras comunidades y suponer una grave amenaza para la salud pública.

Los sistemas sépticos son equipos caros. Mientras que los usuarios del alcantarillado pagan tasas para financiar el funcionamiento de su planta de